LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 7 número 31 - 45 para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 02/03/2025, resolución Audiencia de notificación personal y declaración proferida el día 19/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

280137333

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 15/05/2025

Desfijar el: 21/05/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**NATALIA ARIAS CATAÑO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Risaralda
Centro Zonal Pereira
Risaralda - Pereira